



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 6017-2021-0007065-EE-001
No. Caso: 99349
Fecha: 26-05-2021 16:08:31
TRD:
Rad. Padre:

Señor
DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario
JUZGADO PRIEMRO PROMISCUO MUNICIPAL
Carrera 6 Calle 12 CAM
QUIMBAYA, QUINDIO, COLOMBIA
J01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Oficio Nro. 1647 del 23-11-2020 – Expedición Certificado

En atención al oficio del asunto, el cual fue enviado al correo de contáctenos @igac.gov.co en la Sede Central (Bogotá) con radicado 6017-2021-0006918 del 21 de mayo 2021, quien a su vez dió traslado a ésta Territorial por ser competencia nuestra el día 25 de mayo, me permito comunicarle que la expedición del Certificado correspondiente a la ficha 63-594-00-01-00-00-0005-0367-0-00-00-0000 del Municipio de Quimbaya, no se puede expedir por existir diferencia tanto en el área catastral como digital.

Por lo anterior, el propietario del inmueble debe solicitar ante ésta entidad corrección y/o verificación del área, debiendo presentar copia de la Escritura, Certificado de Tradición vigente y copia del Levantamiento Topográfico tanto en forma impresa como en CD, al igual que copia de la Tarjeta Profesional del Topógrafo que realizó dicha labor. Una vez se alleguen dichos documentos, se procederá a radicar en la Plataforma del Sistema Nacional Catastral y será atendido de acuerdo al orden cronológico de radicación.

Igualmente se solicita con todo respeto para próximas solicitudes, se coloque una fecha actualizada, ya que el recibido por ésta entidad es de fecha 23-05-2020, o sea mas de 6 meses de elaborado.

Atentamente,

ARMENIA - CARRERA 13 N° 14-33
Servicio al Ciudadano: 3773214
contactenos@igac.gov.co
www.igac.gov.co



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



ARISTIZABAL GARCIA GLORIA INES
DIRECTOR TERRITORIAL
DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL QUINDIO

Anexo:

Copia:

Elaboró: CARDONA CASTILLO ALBA ROCIO - SECRETARIO

Proyectó: CARDONA CASTILLO ALBA ROCIO - SECRETARIO

Revisó:

Radicados:

ARMENIA - CARRERA 13 N° 14-33

Servicio al Ciudadano: 3773214

contactenos@igac.gov.co

www.igac.gov.co